

Manual de Trámites Municipales de Pedro Aguirre Cerda

Nombre del Trámite	Legalización de Organizaciones
¿Para que se usan habitualmente, y que instituciones lo piden?	Este trámite es requerido por agrupaciones que desean constituirse legalmente como una Organización ya sea Funcional (Centros de Madres, Clubes Deportivos, Centros de Padres, Club Sociales, etc) o Territoriales (Juntas de Vecinos)
Requisitos	Los solicitantes son parte de la directiva provisoria de la organización
Documentos exigidos	Deben entregar el Estatutos de la Organización, Acta de Elección de la Directiva Provisoria. Listado de Miembros de la Organización. Estos documentos deben tener los timbres de Organismos Comunitarios (Ministro de Fe)
Todos se obtienen en Pedro aguirre Cerda, si no es así, detallar donde , con dirección y costo de obtención	Este tipo de trámite debe hacerlo necesariamente en esta Municipalidad.
Lugar de presentación	Ventanilla Única, ubicado en Avenida Presidente Salvador Allende N° 2029, en horario de 08:40 a 14:00, de Lunes a Viernes
Plazos de Postulación	No tiene plazos de postulación.
Tiempo de tramitación	20 días hábiles
Cuanto cuesta	Este trámite no tiene costo
Teléfono de Consultas	7980285 -7980286 - 7980287 - 7980309 - 7980308
Correo Electrónico	ventanillaunica@pedroaguirrecerda.cl